

## **Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas**

**Cuadragésima segunda sesión  
Ginebra, 4 a 7 de noviembre de 2019**

**CARTA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE  
BELARÚS AL PRESIDENTE DEL COMITÉ PERMANENTE SOBRE EL DERECHO DE  
MARCAS, DISEÑOS INDUSTRIALES E INDICACIONES GEOGRÁFICAS (SCT)**

*Documento preparado por la Secretaría*

El Anexo del presente documento contiene una carta del Sr. Alexander Shumilin, presidente del Comité Estatal de Ciencia y Tecnología de Belarús, dirigida al Sr. Alfredo Carlos Rendón Algara, presidente del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT), en relación con el ofrecimiento de Belarús de ser anfitrión de la conferencia diplomática para la adopción de un tratado sobre el Derecho de los diseños, en el caso de que la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) decida convocar esa conferencia diplomática.

[Sigue el Anexo]

*[Traducción por la Oficina Internacional de una carta con fecha de 18 de agosto de 2019]*

Enviada por: Alexander Shumilin, presidente del Comité Estatal de Ciencia y Tecnología de Belarús

Destinatario: Alfredo Carlos Rendón Algara, presidente del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas

Me gustaría referirme a la quincuagésima novena serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI que se celebrarán de 30 de septiembre al 9 de octubre de 2019.

En el marco del punto 17 del proyecto de orden del día de esas Asambleas se debatirán asuntos relativos a la convocación de una conferencia diplomática para la adopción de un tratado sobre el Derecho de los Diseños (DLT).

En una reunión del presidente de Belarús, Aleksandr Lukashenko, con el director general de la OMPI, Francis Gurry, el 4 de junio de 2019, se dejó constancia de la voluntad de Belarús de ser una plataforma para el diálogo y la cooperación mediante la organización de eventos oficiales.

A ese respecto, queremos notificar al Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas que, en caso de que se llegue a un acuerdo sobre las disposiciones del DLT en el marco de las Asambleas, proponemos que la ciudad de Minsk (Belarús) sea el lugar de celebración de la conferencia diplomática para la adopción del DLT.

(Firmado)

[Fin del Anexo y del documento]